

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

OFICINA
DE
PARTES

- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°8968 de fecha 28 de diciembre de 2018, que aprueba el "Programa El Buen Envejecer, Subprograma Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2019" y sus posteriores modificaciones.
- Anexo N°5, de beneficiario Programa El Buen Envejecer, Subprograma Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2019.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1019, de fecha 19 de febrero de 2019;
- El Informe de Imputación N° 007684 de fecha 30/09/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- El Certificado del Departamento Adulto Mayor de fecha octubre 2019;
- Los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **RECONÓCESE**, como beneficiario de un subsidio con cargo al Programa El Buen Envejecer, Subprograma Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2019, a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del 2019, a la persona que se menciona a continuación, y que está incluida en la nómina o anexo N°5, que se entiende, formar parte integrante del presente Decreto Alcaldicio, por el monto que en cada caso se señala, destinado al pago de una cuidadora o Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores:

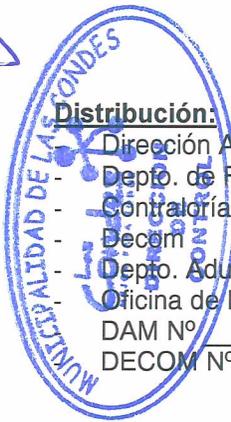
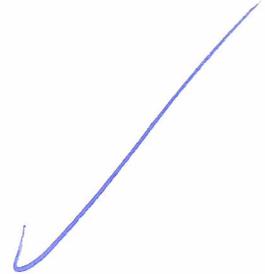
N°	NOMBRE	MONTO TOTAL
1	Soto Solís Mario Antonio	\$ 900.000
	TOTAL	\$900.000



2.- **AUTORIZÁSE**, el pago del subsidio en 3 cuotas a el beneficiario, **para el pago de una cuidadora o Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores**, previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario y mandato otorgado por los beneficiarios.

3.- **EI GASTO**, se imputará al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; ítem 01 al Sector Privado; asignación 007, Asistencia Social a Personas Naturales; Contracuenta N°5410124001; "Programa El Buen Envejecer, Subprograma Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2019".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
 - Depto. de Finanzas
 - Contraloría Municipal
 - Decom
 - Depto. Adulto Mayor
 - Oficina de Partes
- DAM N° _____ /
DECOM N° _____ /

cla